

Finanzas provinciales 2012-2021 y cierre año 2022

Este documento presenta un análisis de las ejecuciones presupuestarias de los 10 últimos años, un período signado por el estancamiento económico y del empleo privado registrado, una inflación crónica y creciente, y elevados niveles de pobreza. En ese contexto, y aún considerando la mayor austeridad fiscal de los últimos años, el Estado provincial aumentó un 11% su participación en la economía local, en desmedro del sector privado, principal creador de riqueza y empleo.

La caída de recursos públicos provinciales entre 2019 y 2021 en términos reales fue significativa, lo que se refleja en la mayor incidencia de los ingresos nacionales, que pasaron del 49% al 57% del total de recursos corrientes, entre 2019 y la actualidad. Además, los ingresos provinciales muestran también una mayor dependencia de los tributarios por sobre los no tributarios.

Estimamos que el año 2022 culminó con un superávit corriente del orden del 13% de los recursos corrientes y que, por segunda vez en 14 años, el resultado operativo fue superavitario, al igual que en 2021, ubicándose algo por debajo del 6% de los ingresos. Este pronóstico depende fundamentalmente del comportamiento de los recursos y gastos corrientes, y de las erogaciones de capital en el último trimestre del año.

Mirando hacia adelante, consideramos importante:

- a) Consolidar un comportamiento fiscal austero, reflejado en un nivel de ahorro corriente positivo y consistente con el plan de inversión pública, y con una política de reducción de la presión tributaria, cuidando que las erogaciones no evolucionen a un ritmo mayor que los recursos, y haciendo foco en la mayor eficiencia y eficacia del gasto público.
- b) Monitorear la evolución de la presión tributaria provincial que, aún considerando la tendencia decreciente del último lustro, es significativamente mayor a la registrada en 2004.
- c) Observar la evolución de la planta de personal estatal provincial, que aumentó a un ritmo muy por encima del crecimiento poblacional en los primeros años de la serie, para comenzar un proceso de reducción desde 2016 en adelante.
- d) Monitorear el desempeño de las erogaciones de capital (neta de inversión financiera) que, aunque viene recuperando terreno, aún se encuentra por debajo de los niveles prepandemia.
- e) Asegurar que el tamaño del Estado provincial sea financiable para el sector privado. Luego de una década del crecimiento, hasta representar más del 25% del PBG en 2015, y su posterior amesetamiento en esos niveles entre 2015 y 2019, el peso del Estado en la economía local inició un sendero de paulatina contracción hasta alcanzar el 23% del PBG en 2021, último dato oficial disponible. Nótese, empero, que esta participación alcanzaba el 12% en el año 2004.

En Mendoza, los años de desequilibrios fiscales, de incremento en el impuesto a los ingresos brutos, de gastos creciendo muy por encima de los ingresos, de un gasto fiscal que parecía no tener límites, quedaron atrás. Es importante entonces destacar que: 1) el gasto público es relativamente inflexible a la baja, por lo que una vez que el gobierno decide aumentarlo, lleva muchos años racionalizarlo nuevamente; y 2) los desequilibrios fiscales no se resuelven con más impuestos, sino apelando al orden fiscal, a una carga tributaria que no reste competitividad al sector privado, a la eficiencia del gasto y a la vigencia de reglas de responsabilidad fiscal.

El compromiso del Estado provincial con la austeridad fiscal debe continuar y consolidarse. Este aporte del sector público a la competitividad de la economía es clave para que el sector privado pueda desplegar su potencial productivo.

Documento Nº 58
Año 14
Enero 2023

Ing. Eduardo Pulenta
Presidente

Lic. Silvia Jardel
Gerente General

Lic. Gustavo Rivarola
Asesor Económico

Pedro Molina 561
Piso 1 of. 1.
Ciudad de Mendoza.
Mendoza. Argentina.
261 5338867

cem@cem.org.ar
www.cem.org.ar

1. INTRODUCCIÓN

Este informe analiza las ejecuciones presupuestarias del Estado provincial en la última década (2012-2022), en base a información oficial publicada hasta el mes de septiembre de 2022, en el sitio web del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza y que refiere a las ejecuciones consolidadas correspondientes a los Caracteres 1, 2 y 3¹. También, considérese que el presupuesto votado incluye el ajuste establecido en el Decreto 2028/21, conforme el Art. 67 de la Ley 9356 de Presupuesto 2022.

Nuestro objetivo es revisar la evolución de las principales variables fiscales, hallar patrones de comportamiento relevantes e identificar propuestas de mejora. Este documento es un aporte del Consejo Empresario Mendocino al análisis de la situación fiscal de la provincia y a la mejora continua de la gestión pública. El trabajo examina la evolución y composición de los recursos y erogaciones corrientes y del ahorro corriente, variable clave de la ejecución presupuestaria. Luego estudia los recursos y erogaciones de capital y el resultado operativo en la década, para finalizar con una proyección al cierre de la ejecución del año 2022.

2. RECURSOS FISCALES 2012-2022.

El Cuadro 1 detalla la composición de los ingresos totales entre 2012 y 2021. En ese período, los recursos corrientes promediaron el 97% de los ingresos totales; el 3% restante correspondió a los recursos de capital. A fines comparativos, se detallan los recursos devengados en los primeros 9 meses de 2022 (Ene-Sep 22) y también en los últimos 12 meses (Oct 21-Sep 22), además de los recursos votados en el presupuesto 2022. Nótese que desde 2020 se registra una mayor incidencia de los recursos de capital en los recursos totales.

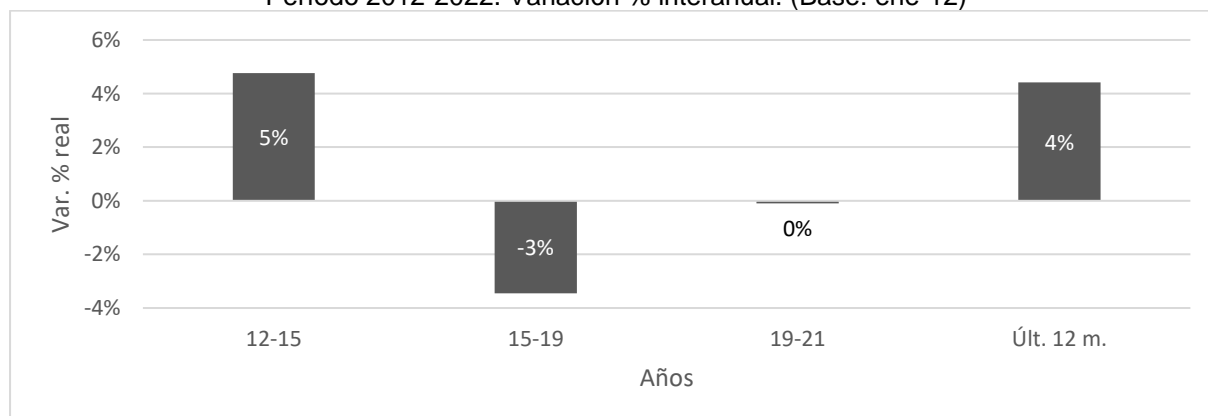
Cuadro 1: Evolución de los Ingresos Totales.
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y en %.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Sep 22	Últ. 12 meses	Ppto. 2022
Ingresos Totales	15.676	20.586	28.911	37.257	50.519	67.072	92.440	132.377	170.185	279.695	337.348	422.750	357.244
R. Corrientes	15.306	20.119	28.179	36.562	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	317.999	397.052	330.364
R. de Capital	370	467	732	696	979	1.343	1.291	1.558	6.739	24.229	19.350	25.698	26.880
R.Ctes/Totales	98%	98%	97%	98%	98%	98%	99%	99%	96%	91%	94%	94%	92%

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

En términos reales (sin considerar la inflación), los recursos totales crecieron 1% entre 2012 y 2021, con un aumento del 5% real entre 2012 y 2015 y una contracción del 3% real entre 2015 y 2019. En 2020, los recursos se contrajeron 9%, recuperando terreno desde entonces. En los últimos 12 meses hasta septiembre de 2022, los recursos totales han crecido un 4% neto de inflación.

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos Totales, en términos reales.
Período 2012-2022. Variación % interanual. (Base: ene-12)



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022, DEIE y Dirección de Estadísticas de San Luis.

¹ Las ejecuciones publicadas comprenden organismos de Carácter 1: Administración Central; Carácter 2: Organismos Descentralizados; Carácter 3: Cuentas Especiales. Se excluyen los de Carácter 5: Entes Autárquicos; y otros. Ver Anexo 1 para más detalle.

3. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS CORRIENTES.

El Cuadro 2 y el Gráfico 2 presentan la evolución de los recursos corrientes, de origen provincial y nacional. Durante la década, los recursos provinciales representaron algo menos del 50% de los recursos corrientes; esta participación fue del 49% entre 2012 y 2015 (2011: 45%), alcanzando el 50% entre 2016 y 2019, para caer a 43% en el bienio 2020-2021, porcentaje que se mantuvo en los primeros 9 meses de 2022, 3 puntos porcentuales (p.p.) por encima de lo presupuestado. Estos números muestran una mayor dependencia del presupuesto respecto de los recursos de origen nacional y ello, a nuestro criterio, requiere de mayor cautela en el manejo de los gastos corrientes. Nótese que hasta septiembre de 2022 había ingresado el 91% de los recursos nacionales, y ya se había superado la pauta prevista para los recursos provinciales (103%).

Cuadro 2: Evolución de los Recursos Corrientes.

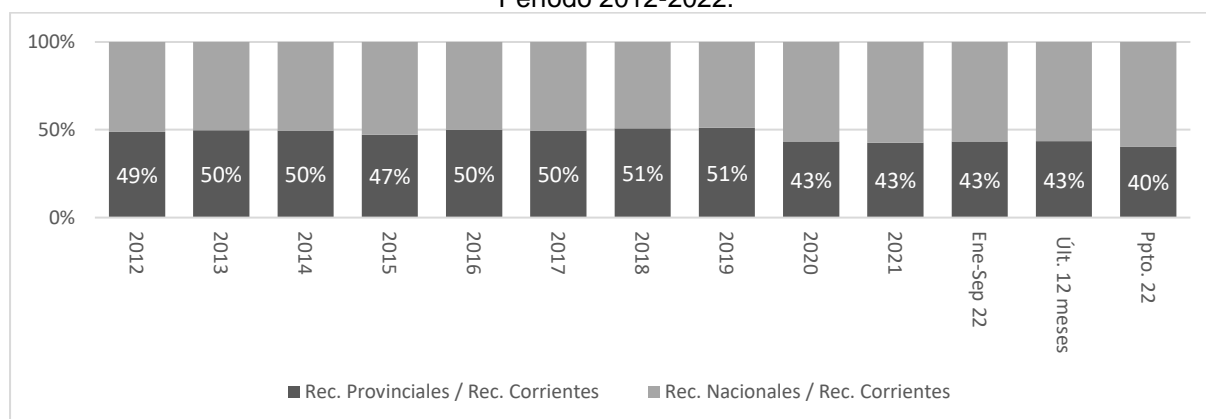
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y en %.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Sep 22 (1)	Ppto 22 (2)	1 / 2
R. Corrientes	15.306	20.119	28.179	36.562	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	317.999	330.364	96%
Origen provincial	7.482	10.003	13.969	17.236	24.768	32.543	46.360	66.907	70.941	108.914	137.704	133.209	103%
Origen nacional	7.823	10.116	14.210	19.326	24.772	33.186	44.789	63.912	92.505	146.551	180.295	197.155	91%
R. Prov./R. Ctes.	49%	50%	50%	47%	50%	50%	51%	51%	43%	43%	43%	40%	

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Gráfico 2: Composición de los Recursos Corrientes, en % de los Recursos Corrientes.

Período 2012-2022.



Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Punta a punta, los recursos corrientes crecieron más que la economía provincial, medida en términos del Producto Bruto Geográfico (PBG). El Cuadro 3 detalla los múltiplos de recursos corrientes y PBG entre 2012 y 2021, años con ejecuciones finalizadas y con datos del PBG publicados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE).

Cuadro 3: Múltiplos de aumento de los recursos corrientes.

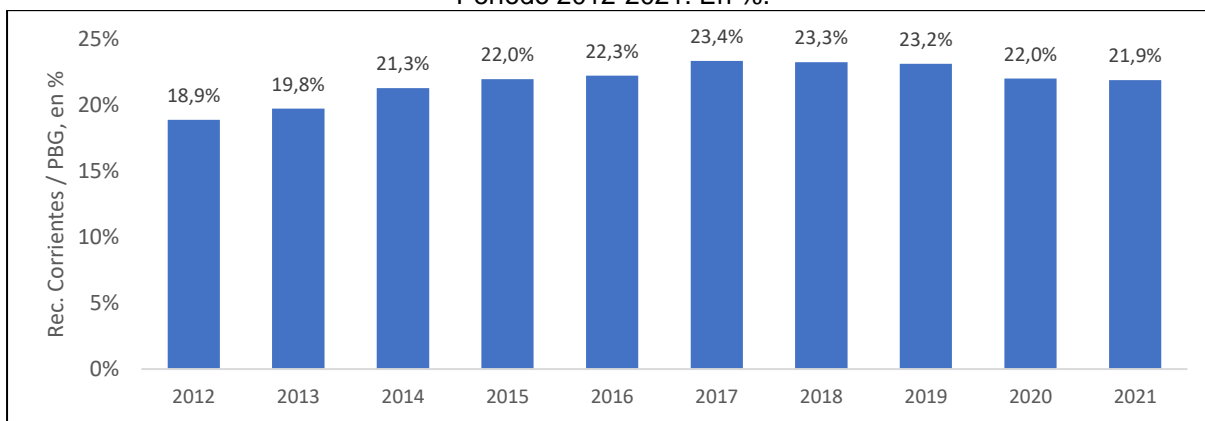
Período 2012-2021. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2015	2019	2021	Múltiplo			
					12-15	15-19	19-21	12-21
Recursos totales	15.676	37.257	132.377	279.695	x2,4	x3,6	x2,1	x17,8
Recursos corrientes	15.306	36.562	130.820	255.466	x2,4	x3,6	x2,0	x16,7
De origen provincial	7.482	17.236	66.907	108.914	x2,3	x3,9	x1,6	x14,6
De origen nacional	7.823	19.326	63.912	146.551	x2,5	x3,3	x2,3	x18,7
PBG, en \$ MM, corrientes	80.943	166.195	564.916	1.166.100	x2,1	x3,4	x2,1	x14,4
Recursos corrientes / PBG	18,9%	22,0%	23,2%	21,9%	x1,16	x1,05	x0,95	x1,16
Recursos totales / PBG	19,4%	22,4%	23,4%	24,0%	x1,16	x1,05	x1,02	x1,24

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

Así, mientras que los recursos corrientes se multiplicaron por 16,7, el PBG nominal creció 14,4 veces, en un contexto de inflación alta y creciente. Estos números reflejan el crecimiento (medido por los ingresos) del tamaño del sector público en la economía provincial y, también, dan cuenta de la mayor presión tributaria efectiva que soporta el sector privado en relación a 2012, aspecto que analizaremos más adelante.

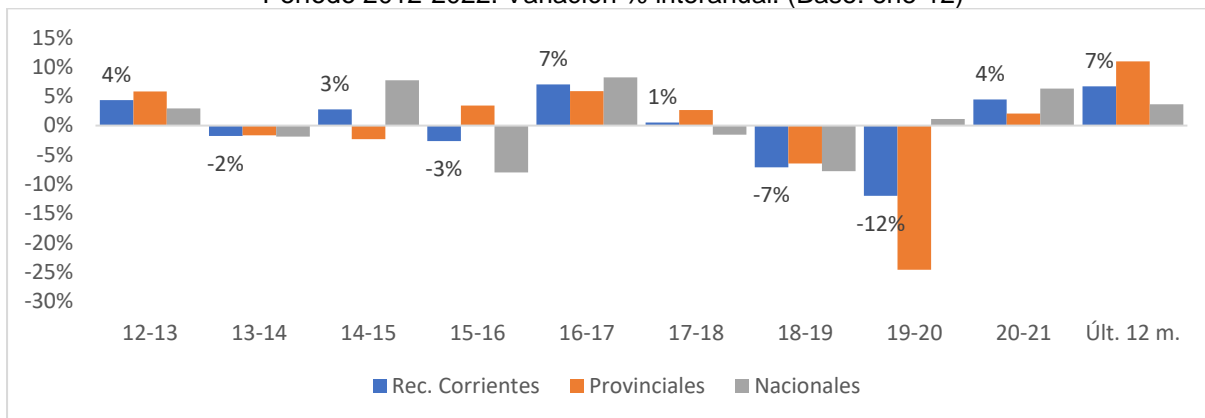
Gráfico 3: Recursos Corrientes / PBG.
Período 2012-2021. En %.



Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

El *Gráfico 4* detalla el desempeño de los recursos corrientes en términos reales. Nótese la contracción del 12% real en 2020 respecto de 2019 (recursos provinciales: -25%; recursos nacionales: +1%), seguida de la recuperación del 4% real en 2021, y del 7% real en los últimos 12 meses, que resulta del aumento de los recursos provinciales (+11%) y de los nacionales (+4%) en el último año.

Gráfico 4: Evolución de los Ingresos Corrientes, en términos reales.
Período 2012-2022. Variación % interanual. (Base: ene-12)



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022, DEIE y Dirección de Estadísticas de San Luis.

4. RECURSOS CORRIENTES DE ORIGEN PROVINCIAL.

El *Cuadro 4* presenta la evolución de los recursos corrientes de origen provincial, distinguiendo los recursos tributarios - Ingresos Brutos, Sellos y tasas de justicia e impuestos patrimoniales - y los recursos no tributarios, que incluyen las regalías hidrocarburíferas. Transcurridos 9 meses del año, los recursos provinciales alcanzan el 103% de lo presupuestado para el año, con el 97% de los recursos tributarios y el 120% de los recursos no tributarios ingresados.

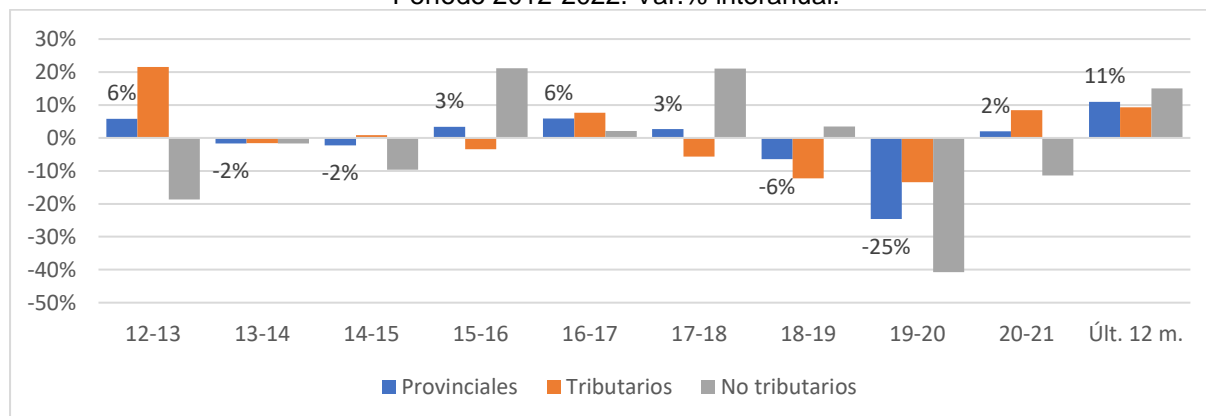
Cuadro 4: Evolución de los Recursos Corrientes de origen provincial.
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Sep 22 (1)	Ppto. 22 (2)	1 / 2
Rec. Provinciales	7.482	10.003	13.969	17.236	24.768	32.543	46.360	66.907	70.941	108.914	137.704	133.209	103%
Tributarios	4.572	6.995	9.781	12.467	16.682	22.336	28.825	39.181	48.207	78.460	95.412	98.085	97%
Ingresos Brutos	3.561	5.559	7.846	9.841	12.926	16.662	21.788	30.524	36.962	60.138	74.407	73.853	101%
Automotor	315	411	574	816	1.165	1.721	2.192	2.935	4.231	6.377	7.610	8.008	95%
Inmobiliario	228	281	387	499	667	918	1.303	1.658	2.193	3.157	3.590	3.620	99%
Sellos, tasa de just.	442	699	947	1.282	1.874	2.949	3.455	3.895	4.554	8.444	9.456	12.151	78%
Otros	26	45	27	29	50	86	87	168	268	343	349	453	77%
No Tributarios	2.910	3.008	4.188	4.769	8.086	10.206	17.535	27.726	22.734	30.455	42.291	35.124	120%
Regalías	1.194	1.477	2.177	2.397	3.360	3.299	6.337	7.939	8.072	12.659	13.762	17.120	80%
Otros	1.716	1.531	2.011	2.372	4.726	6.907	11.198	19.788	14.661	17.796	28.529	18.004	158%

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Luego de la fuerte caída de 2020 y el leve repunte de 2021, los recursos provinciales vienen recuperándose a un ritmo del 11% real en los últimos 12 meses (entre Septiembre de 2021 y Septiembre de 2022). La recuperación se apunala en el buen desempeño de los recursos no tributarios durante el año, tras una significativa contracción entre 2019 y 2021 (-48% real acumulada).

Gráfico 5: Evolución de los Recursos Provinciales, en términos reales.
Período 2012-2022. Var.% interanual.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022, DEIE y Dirección de Estadísticas de San Luis.

También resulta importante analizar la evolución de cada recurso en relación al total de los recursos corrientes de origen provincial, tal como se presenta en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Composición de los Recursos Corrientes de origen provincial.
Período 2012-2022. En %.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Sep 2022	Últ. 12 meses	Ppto. 2022
Tributarios	61%	70%	70%	72%	67%	69%	62%	59%	68%	72%	69%	70%	74%
Ingresos Brutos	48%	56%	56%	57%	52%	51%	47%	46%	52%	55%	54%	55%	55%
Automotor	4%	4%	4%	5%	5%	5%	5%	4%	6%	6%	6%	5%	6%
Inmobiliario	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	2%	3%	3%	3%	3%	3%
Sellos y tasa de Just.	6%	7%	7%	7%	8%	9%	7%	6%	6%	8%	7%	7%	9%
No Tributarios	39%	30%	30%	28%	33%	31%	38%	41%	32%	28%	31%	30%	26%
Regalías	16%	15%	16%	14%	14%	10%	14%	12%	11%	12%	10%	10%	13%
Otros	23%	15%	14%	14%	19%	21%	24%	30%	21%	16%	21%	20%	14%

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Algunos aspectos a destacar:

- Recursos tributarios:** aumentaron su incidencia entre los ingresos provinciales, desde el 61% en 2012 hasta el 72% en 2015, descendiendo luego al 59% en 2019. El pobre desempeño de los recursos no

tributarios en el bienio 2020-2021 les hizo recuperar terreno hasta el 72% en 2021, acomodándose en torno del 69% este año.

2. **Impuesto a los ingresos brutos:** es la principal fuente de ingresos fiscales provinciales; representó el 46% del total en 2019, 2 puntos porcentuales (p.p.) menos que en 2012 y 11 p.p. menos que el máximo en 2015 (57%). Su participación creció en 2020 y 2021 por el pobre desempeño de los recursos no tributarios. En 2021 representó \$7,7 de cada \$10 recaudados por la Provincia.
3. La incidencia de los impuestos patrimoniales se incrementó 2 p.p. entre 2012 y 2021, al igual que el impuesto de sellos y tasas de justicia que subió del 6% al 8% de los recursos corrientes en el período.
4. **Recursos no tributarios:** perdieron 11 p.p. entre 2012 y 2021, aunque recuperan terreno en lo que va de 2022. Las regalías, que representaban 16% de los recursos corrientes de origen provincial en 2012 (2010: 24%), alcanzan el 10% de los recursos corrientes en los últimos 12 meses. Otros ingresos no tributarios cayeron 7 p.p. entre 2012 y 2021, con oscilaciones intra-período, recuperando participación este año.
5. El peso de los recursos tributarios sobre los recursos corrientes provinciales aumenta en 2020 y 2021 porque se contraen relativamente los recursos no tributarios. Este año corrige hacia abajo su participación.

Los recursos corrientes de origen provincial se multiplicaron 14,6 veces entre 2012 y 2021; los tributarios lo hicieron por encima del promedio (x17,2) impulsados por el crecimiento del impuesto automotor y sellos y tasa de justicia, mientras que los recursos no tributarios crecieron por debajo de la media (x10,5), siguiendo el débil desempeño de regalías y otros recursos no tributarios.

Cuadro 6: Múltiplos de los recursos corrientes de origen provincial.
Período 2012-2021. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2015	2019	2021	Múltiplo			
					12-15	15-19	19-21	12-21
Recursos de origen provincial	7.482	17.236	66.907	108.914	x2,3	x3,9	x1,6	x14,6
Tributarios	4.572	12.467	39.181	78.460	x2,7	x3,1	x2,0	x17,2
Ingresos Brutos	3.561	9.841	30.524	60.138	x2,8	x3,1	x2,0	x16,9
Automotor	315	816	2.935	6.377	x2,6	x3,6	x2,2	x20,3
Inmobiliario	228	499	1.658	3.157	x2,2	x3,3	x1,9	x13,8
Sellos y Tasa de Justicia	442	1.282	3.895	8.444	x2,9	x3,0	x2,2	x19,1
Otros	26	29	168	343	x1,1	x5,7	x2,0	x13,3
No Tributarios	2.910	4.769	27.726	30.455	x1,6	x5,8	x1,1	x10,5
Regalías	1.194	2.397	7.939	12.659	x2,0	x3,3	x1,6	x10,6
Otros	1.716	2.372	19.788	17.796	x1,4	x8,3	x0,9	x10,4
PBG Provincial	80.943	166.195	564.916	1.166.100	x2,1	x3,4	x2,1	x14,4
Recursos provinciales / PBG	9,2%	10,4%	11,8%	9,3%	x1,12	x1,14	x0,79	x1,01

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3).

5. RECURSOS CORRIENTES DE ORIGEN NACIONAL.

A continuación, analizamos la evolución de los recursos corrientes de origen nacional, en forma desagregada y en términos absolutos y relativos. Se destacan, por su magnitud, los ingresos por Coparticipación Nacional y Regímenes Especiales, con el 89% de los recursos nacionales durante la década, seguidos por los Aportes no reintegrables (ANR). A septiembre de 2022, última ejecución mensual publicada, la Provincia recibió el 91% de los recursos nacionales y por Copa Federal y Regímenes Especiales presupuestados. En tanto, los ANR superaban (103%) lo pautado para el año.

Cuadro 7: Evolución de los recursos corrientes de origen nacional.
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene-Sep 22 (1)	Ppto. 22 (2)	1 / 2
Rec. Nacionales	7.823	10.116	14.210	19.326	24.772	33.186	44.789	63.912	92.505	146.551	180.295	197.155	91%
COPA Federal+Reg. Esp.	6.805	8.888	12.220	16.772	21.638	28.979	40.698	60.311	84.142	137.022	170.379	187.870	91%
Ley 25.053 FNID	154	187	178	259	664	1.146	968	1.035	1.699	2.273	3.309	2.224	149%
Copa Vial	68	92	137	165	195	283	282	379	504	921	620	1.231	50%
ANR	795	948	1.675	2.131	2.275	2.778	2.841	2.188	6.161	6.335	5.988	5.830	103%

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Entre 2012 y 2019 la participación de las transferencias automáticas por Coparticipación Federal y Regímenes Especiales aumentó 7 puntos porcentuales (2012: 87%; 2019: 94%), en tanto que la de Aportes no Reembolsables (ANR), de carácter discrecional, se redujo en igual medida durante el período, con los aportes de Coparticipación Vial y del Fondo Nacional de Incentivo Docente manteniéndose estables en torno del 3%. En 2020, las transferencias por Coparticipación y Regímenes Especiales cayeron al 91%, volviendo a ubicarse en el 94% en lo que va de 2022, mientras que los ANR registran valores en torno del 3% de los recursos nacionales.

Cuadro 8: Composición de los recursos corrientes de origen nacional.
Período 2012-2022. En % de recursos corrientes de origen nacional.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene Sep 22	Ppto. 22
COPA Federal+Reg. Espec.	87%	88%	86%	87%	87%	87%	91%	94%	91%	93%	94%	95%
Ley 25.053 FNID	2%	2%	1%	1%	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%	1%
Copa Vial	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%
ANR	10%	9%	12%	11%	9%	8%	6%	3%	7%	4%	3%	3%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

El análisis de múltiplos detalla que los recursos de origen nacional aumentaron 18,7 veces entre 2012 y 2021, por encima de la evolución de los recursos de origen provincial (x14,6); la Copa Federal y los Regímenes Especiales crecieron por encima del promedio (x20,1), mientras que los ANR lo hicieron solo 8 veces.

Cuadro 9: Múltiplos de aumento de los Recursos Corrientes de Origen Nacional.
Período 2012-2021. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2015	2019	2021	Múltiplo			
					12-15	15-19	19-21	12-21
Recursos Nacionales	7.823	19.326	63.912	146.551	x2,5	x3,3	x2,3	x18,7
COPA Federal + Reg. Espec.	6.805	16.772	60.311	137.022	x2,5	x3,6	x2,3	x20,1
Ley 25.053 FNID	154	259	1.035	2.273	x1,7	x4,0	x2,2	x14,7
Coparticipación Vial	68	165	379	921	x2,4	x2,3	x2,4	x13,5
Aportes no Reintegrables	795	2.131	2.188	6.335	x2,7	x1,0	x2,9	x8,0
PBG Provincial	80.943	166.195	564.916	1.166.100	x2,1	x3,4	x2,1	x14,4
Recursos provinciales / PBG	9,7%	11,6%	11,3%	12,6%	x1,20	x0,97	x1,11	x1,30

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3).

Finalmente, el Cuadro 10 presenta el ranking de recursos corrientes en lo que va de 2022 y en años seleccionados, observándose el cambio en su composición relativa durante la última década. Nótese la mayor incidencia de los recursos nacionales que compensan la caída en regalías y otros recursos no tributarios de origen provincial.

Cuadro 10: Composición de los Recursos Corrientes.
Años seleccionados. En % de los recursos corrientes

Concepto	2012	2015	2019	2021	Ene Sep 2022
Copa Federal+ Reg. Esp.	44%	46%	46%	54%	54%
Ingresos Brutos	23%	27%	23%	24%	23%
Otros no tributarios	11%	6%	15%	7%	9%
Regalías	8%	7%	6%	5%	4%
Patrimoniales	4%	4%	4%	4%	4%
Sellos y tasas de justicia	3%	4%	3%	3%	3%
ANR	5%	6%	2%	2%	2%
Otros	2%	1%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

6. EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRIENTES.

En este apartado analizamos las erogaciones del Estado provincial. El Cuadro 11 detalla la evolución de las erogaciones totales en los últimos años.

Cuadro 11: Evolución de las Erogaciones Totales.

Período 2012-2022. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene Sep 22	Últ. 12 meses	Ppto. 2022
Erog. Totales	16.705	22.132	29.601	42.189	53.568	71.610	93.791	145.118	172.567	267.996	288.565	385.236	362.792
Erog. Ctes	15.586	20.813	27.890	39.041	50.647	66.482	83.726	131.283	159.974	226.243	250.321	329.227	310.469
Erog. de Capit.	1.119	1.319	1.711	3.148	2.921	5.129	10.065	13.835	12.594	41.753	38.244	56.009	52.323
Erog. Ctes / Erog. Totales	93%	94%	94%	93%	95%	93%	89%	90%	93%	84%	87%	85%	86%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Entre 2012 y 2021 las erogaciones corrientes representaron, en promedio, el 92% de las erogaciones totales. Se distinguen, sin embargo, 4 sub-períodos: a) 2012-2017: el gasto corriente representa, en promedio, el 94% de las erogaciones totales, b) 2018-2019: las erogaciones corrientes se reducen al 90%; c) 2020: las erogaciones corrientes repuntan al 93% en el marco de COVID-19; d) 2021-2022: las erogaciones corrientes se ubican en torno del 86% del total de gastos². La contrapartida del comportamiento de las erogaciones corrientes es la evolución de las erogaciones de capital que representaron solo el 6% promedio entre 2012 y 2017 (2011: 11%), aumentando al 10% en 2018-2019. En 2020, signado por COVID-19, las erogaciones caen al 7%, para recuperar terreno desde entonces.

El Cuadro 12 detalla que, hasta septiembre se ejecutó el 80% del gasto total presupuestado para 2022, porcentaje similar al de 2019. El año pasado, a igual fecha, los gastos totales alcanzaban solo el 72% del presupuesto votado, 11 p.p. por encima del registro de 2020.

Cuadro 12: Evolución de los Gastos Totales.

Período 2019-2022. En MM \$ corrientes y en %.

Concepto	2019	2020	2021	2022
Ejecución Ene-Sep	95.792	112.398	171.326	288.565
Presupuesto votado	120.484	184.927	237.830	362.792
Ejecutado / Votado	80%	61%	72%	80%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2019-2022 (Carácter 1+2+3).

Los Cuadros 13 y 14 presentan las erogaciones corrientes, detalladas por tipo de gasto.

Cuadro 13: Evolución de las erogaciones corrientes.

Período 2012-2022. En MM \$ corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Últ. 12 meses
Erogaciones Corrientes	15.586	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.265	159.974	226.243	329.227
Personal	8.992	12.179	16.500	23.652	29.051	37.836	44.496	69.904	87.451	113.308	165.059
Locación de Servicios	150	158	193	237	225	272	345	455	488	569	644
Bienes Corrientes	519	654	886	1.219	1.746	2.109	2.766	4.354	6.537	11.680	14.032
Otros servicios	1.604	2.075	2.436	3.433	4.155	5.711	7.595	11.317	12.495	20.667	28.518
Intereses y gastos deuda	208	463	706	1.040	3.174	4.021	6.673	9.635	7.950	9.145	16.839
Transf. a munic. y otros.	4.107	5.279	7.162	9.527	12.302	16.523	21.841	35.589	45.033	70.858	104.112
Municipios	2.320	3.210	4.419	5.795	7.709	10.396	13.988	19.651	25.456	41.878	60.847
Otras transferencias	1.787	2.069	2.743	3.732	4.593	6.127	7.853	15.938	19.577	28.980	43.265
Otras erogac. Corrientes	5	6	6	6	9	9	10	12	20	16	22

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Como es habitual, se destacan por su monto la partida de personal y las transferencias a municipios. El gasto en personal fue \$113.308 millones en 2021, monto que representó el 50% del gasto corriente (máximo: 60% en 2015), incidencia que se mantiene en los últimos 12 meses. Las transferencias a municipios promediaron el 15,8% del gasto corriente en la última década. Por su parte, y luego del sensible aumento entre 2016 y 2018 (debido al aumento del stock en pesos de la deuda pública consolidada, en un contexto de alta inflación y devaluaciones), el peso de los intereses y gastos de la deuda comenzó a caer en 2019 hasta ubicarse en el 4,5% en 2021.

² Desde 2020, las erogaciones de capital consideran en la partida Inversión financiera los fondos recibidos de la Nación con destino a Portezuelo del Viento. Esto engrosa la partida erogaciones de capital, afectando los ratios entre erogaciones corrientes y de capital.

Cuadro 14: Evolución de las erogaciones corrientes, por partida.
Período 2012-2022. En % del total de erogaciones corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Últ. 12 meses
Personal	58%	59%	59%	60%	57%	57%	53%	53%	55%	50%	50%
Locación de Servicios	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bienes Corrientes	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	5%	4%
Otros servicios	10%	10%	9%	9%	8%	9%	9%	9%	8%	9%	9%
Intereses y gastos deuda	1%	2%	3%	3%	6%	6%	8%	7%	5%	4%	5%
Transf. a municipios y otros	26%	25%	26%	24%	24%	25%	26%	27%	28%	31%	32%
Municipios	15%	15%	16%	15%	15%	16%	17%	15%	16%	19%	18%
Otras transferencias	11%	10%	10%	10%	9%	9%	9%	12%	12%	13%	13%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

El Cuadro 15 detalla los múltiplos de las partidas de gasto corriente de ejercicios seleccionados, finalizados entre 2012 y 2021. Nótese que las erogaciones corrientes de 2021, como porcentaje del producto, se encuentran en niveles similares a los de 2012 (x1,01). Sin embargo, al analizar su evolución se observa que su peso aumentó un 22% entre 2012 y 2015 (x1,22), luego se mantuvo virtualmente constante (x0,99) entre 2015 y 2019, para caer un 17% (x0,83) entre 2019 y 2021.

Cuadro 15: Múltiplos de aumento de las Erogaciones Corrientes.
Período 2012-2021. En MM \$ corrientes.

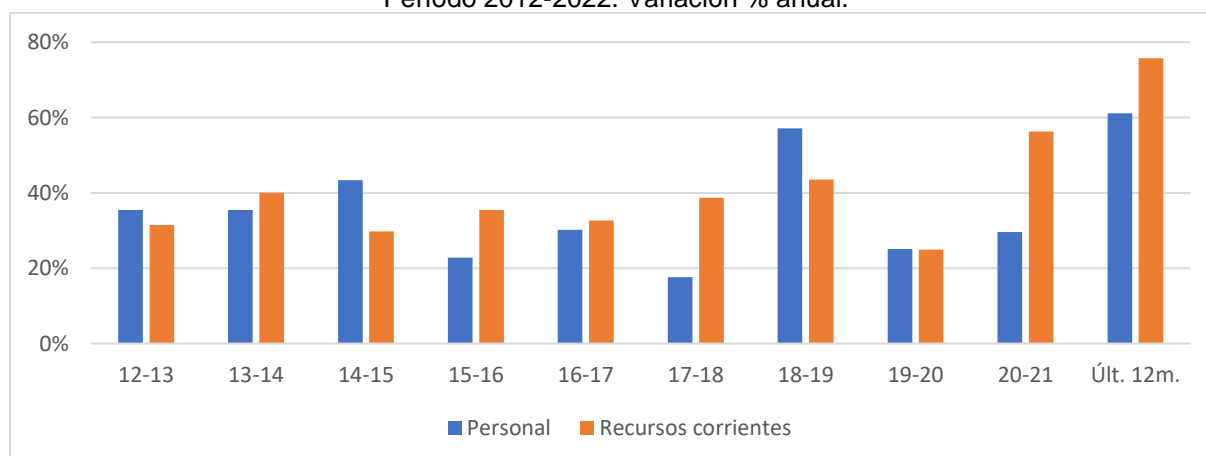
Concepto	2012	2015	2019	2021	Múltiplo			
					12-15	15-19	19-21	12-21
Erogaciones Corrientes	15.586	39.115	131.265	226.243	2,5	3,4	1,7	14,5
Personal	8.992	23.652	69.904	113.308	2,6	3,0	1,6	12,6
Locación de Servicios	150	237	455	569	1,6	1,9	1,3	3,8
Bienes Corrientes	519	1.219	4.354	11.680	2,3	3,6	2,7	22,5
Otros servicios	1.604	3.433	11.317	20.667	2,1	3,3	1,8	12,9
Intereses y gastos deuda	208	1.040	9.635	9.145	5,0	9,3	0,9	44,0
Municipios	2.320	5.795	19.651	41.878	2,5	3,4	2,1	18,0
Otras transferencias	1.787	3.732	15.938	28.980	2,1	4,3	1,8	16,2
Otras erogac. Corrientes	5	6	12	16	1,1	1,9	1,3	2,9
PBG Provincial	80.943	166.195	564.916	1.166.100	2,1	3,4	2,1	14,4
Erogaciones Corrientes/PBG	19,3%	23,5%	23,2%	19,4%	1,22	0,99	0,83	1,01

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3).

7. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PERSONAL.

La partida de personal es la más significativa entre las erogaciones corrientes. Entre 2012 y 2015, el gasto en personal aumentó a un ritmo mayor que los recursos corrientes, dinámica que aportó al deterioro del ahorro corriente en esos años (y aún antes, desde 2006).

Gráfico 6: Evolución Gasto de personal vs. Ingresos Corrientes.
Período 2012-2022. Variación % anual.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Por el contrario, entre 2016 y 2021 el gasto en personal crece por debajo de los ingresos corrientes, lo que constituye un cambio de tendencia clave para racionalizar el gasto público y recomponer el ahorro corriente perdido en los años previos. El Cuadro 16 detalla la evolución de la planta de personal del Estado provincial, según datos oficiales del Anexo 19 de la Ley de Responsabilidad Fiscal. Se distinguen dos períodos: a) 2011-2015: el empleo público crece sin pausa, por encima de la tasa de crecimiento poblacional, desde 103.423 en el 4T11 a 113.437 cargos y contratos en el 4T15, +9,7% en 4 años; b) 2015-2021: la planta de personal se reduce un 2,5% entre el 4T15 y el 4T21 hasta alcanzar los 110.578 cargos y contratos. Según la misma fuente, en el primer semestre de 2022, el empleo público provincial se contrae un 0,9% adicional.

Cuadro 16: Evolución de la Planta de Personal.
Período 2011-2022. Cantidad de cargos y contratos.

Categoría	4 T 11	4 T 12	4 T 13	4 T 14	4 T 15	4 T 16	4 T 17	4 T 18	4 T 19	4T 20	4T 21	2T 22
Planta total	73.829	78.252	80.500	81.531	82.474	82.121	82.364	80.395	79.727	78.606	81.247	80.710
Horas cátedra	25.644	26.128	27.249	27.677	28.294	27.714	28.593	28.004	27.870	25.886	27.808	27.578
Contratos	3.950	4.239	3.572	3.260	2.669	1.586	2.080	1.977	1.915	1.840	1.523	1.259
Total Personal	103.423	108.619	111.321	112.468	113.437	111.421	113.037	110.376	109.512	106.332	110.578	109.547
Var.% a/a	7,2%	5,0%	2,5%	1,0%	0,9%	-1,8%	1,5%	-2,4%	-0,8%	-2,9%	4,0%	-0,9%

Anexo 19, Ley de Responsabilidad Fiscal, Tribunal de Cuentas de Mendoza.

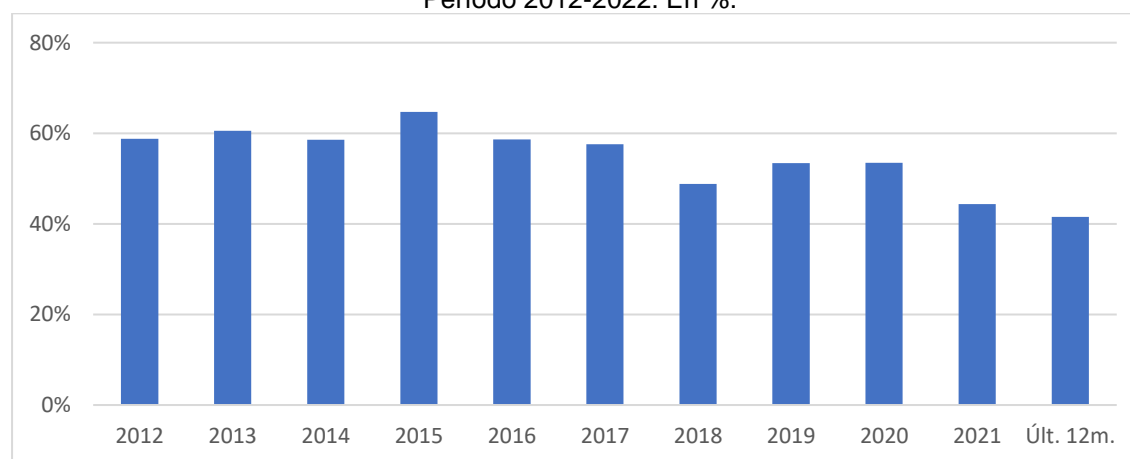
El aumento de la planta de personal hasta 2015 incrementó considerablemente el ratio "gasto de personal / recursos corrientes". Este indicador, que alcanzaba el 47% en 2007, rozó el 65% en 2015 para disminuir al 49% en 2018, repuntando al 54% en 2020. En 2021 se ubicó por encima del 44% y en los últimos 12 meses alcanza un registro de 42%, valor que aumentará como consecuencia de los incrementos salariales acordados en el último trimestre del año.

Cuadro 17: Gasto de Personal.
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y en % de recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Últ. 12m.
Personal	8.992	12.179	16.500	23.652	29.051	37.836	44.496	69.904	87.451	113.308	165.059
Recursos Corrientes	15.306	20.119	28.179	36.562	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	397.052
Personal/R. Ctes	59%	61%	59%	65%	59%	58%	49%	53%	54%	44%	42%

Ministerio de Hacienda, Gobierno de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Gráfico 7: Gasto de Personal / Recursos Corrientes.
Período 2012-2022. En %.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

8. AHORRO CORRIENTE.

Una vez analizados los recursos y erogaciones corrientes, examinaremos la evolución del ahorro corriente, un indicador clave para el seguimiento de la situación fiscal. El ahorro corriente (diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes) permite evaluar aspectos importantes de las finanzas públicas provinciales: a) el grado de sustentabilidad de los gastos fijos, b) la flexibilidad para adaptarse a disminuciones de los ingresos

corrientes como la sufrida en pandemia o, c) los recursos corrientes disponibles para financiar la inversión pública o para implementar nuevas políticas. El *Cuadro 18* y el *Gráfico 8* presentan la evolución del ahorro corriente, en términos nominales y en términos relativos al total de recursos corrientes.

Cuadro 18: Evolución del ahorro corriente.

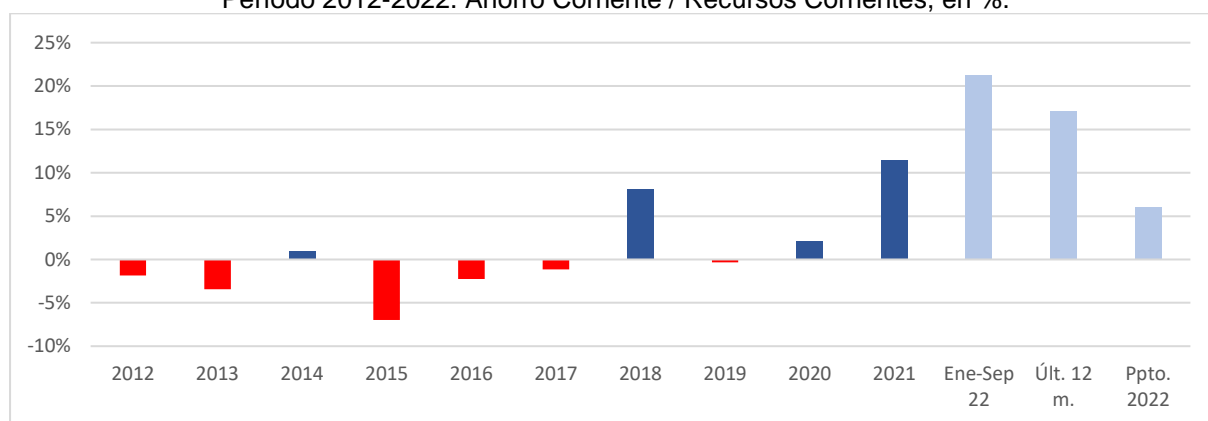
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y como % de recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene Sep 22	Últ. 12 m.	Ppto. 2022
Rec. Ctes	15.306	20.119	28.179	36.562	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	317.999	397.052	330.364
Erog. Ctes	15.586	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.265	159.974	226.243	250.321	329.227	310.469
Ahorro Cte.	-280	-694	289	-2.553	-1.121	-753	7.423	-446	3.473	29.223	67.678	67.825	19.895
Ah. Cte./Rec. Ctes.	-1,8%	-3,5%	1,0%	-7,0%	-2,3%	-1,1%	8,1%	-0,3%	2,1%	11,4%	21,3%	17,1%	6,0%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Gráfico 8: Evolución del ahorro corriente.

Período 2012-2022. Ahorro Corriente / Recursos Corrientes, en %.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

El deterioro del ahorro corriente se inició en 2006 y se explica porque, en la década 2006-2015, las erogaciones corrientes crecieron a un ritmo mayor que los recursos corrientes. El resultado corriente, que rozaba el 18% de los recursos corrientes en 2005, fue mermando hasta alcanzar un déficit de 7% en 2015, limitando la capacidad del gobierno para realizar erogaciones de capital y enfrentándolo a escenarios de déficit operativo y de endeudamiento para financiarlo. La tendencia cambió en 2016, y fueron tres ejercicios consecutivos en los que los ingresos crecieron por encima de los gastos, reduciendo paulatinamente el déficit hasta alcanzar un superávit del 8% en 2018. Aunque el año 2019 no siguió el mismo patrón, este volvió a observarse en 2020, 2021 y en lo que va de 2022, por lo que estimamos que el año cerrará con superávit corriente aún considerando que en el último trimestre del año las erogaciones habitualmente exceden a los recursos, reduciendo el ahorro corriente acumulado hasta septiembre de cada año.

Cuadro 19: Evolución de los Recursos y Erogaciones Corrientes

Período 2012-2022. Tasa de crecimiento interanual, en %.

Concepto	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	Últ. 12 m.
Recursos corrientes	31%	40%	30%	35%	33%	39%	44%	25%	56%	76%
Erogaciones corrientes	34%	34%	40%	30%	31%	26%	57%	22%	41%	63%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

A septiembre de 2018 el ahorro corriente alcanzaba 15% de los recursos, y se redujo 7% en los últimos 3 meses para finalizar en 8%. De igual forma, en 2021, la contracción del resultado corriente fue de 5%. Este patrón se repite, con matices, cada año. Por ello, es esperable que el superávit acumulado a septiembre de 2022 se reduzca al cierre del ejercicio. Los datos oficiales y el análisis de tendencias permiten proyectar escenarios de cierre 2022 con un resultado corriente positivo y algo superior al de 2021.

Cuadro 20: Ahorro Corriente a Septiembre de cada año y al cierre de ejercicio.
Período 2012-2022. En % de los recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Recursos Corrientes	10.933	14.275	19.663	26.390	35.860	47.264	63.010	92.762	113.946	176.413	317.999
Erogaciones corrientes	10.206	13.792	19.015	26.680	33.042	43.512	53.687	86.115	105.946	147.337	250.321
Ahorro Corriente	727	483	648	-290	2.818	3.753	9.323	6.647	8.000	29.076	67.678
Ah. Cte./Rec. Ctes a Septiembre	7%	3%	3%	-1%	8%	8%	15%	7%	7%	16%	21%
Ah. Cte. / Rec. Ctes a fin de ejercicio	-2%	-3%	1%	-7%	-2%	-1%	8%	0%	2%	11%	¿?
Diferencial último trimestre	-8%	-7%	-2%	-6%	-10%	-9%	-7%	-8%	-5%	-5%	

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

9. RECURSOS Y EROGACIONES DE CAPITAL.

El Cuadro 21 presenta la evolución de los recursos y erogaciones de capital, en términos nominales y relativos al total de los recursos corrientes. Usualmente, las erogaciones de capital son superiores a los recursos de capital, por lo que el déficit de capital resultante debe ser financiado con ahorro corriente, con resultados acumulados de ejercicios anteriores o con deuda. Es así que, para cuidar la salud de las cuentas públicas, es esencial alcanzar un nivel de ahorro corriente consistente con la inversión pública financiada desde el presupuesto provincial.

Cuadro 21: Evolución de los recursos y erogaciones de capital.
Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y como % de recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Últ. 12m	Ene Sep 2022	Ppto. 2022
Recursos de Capital	370	467	732	696	979	1.343	1.291	1.558	6.739	24.229	25.698	19.350	26.880
Erogaciones de Capital	1.119	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.845	12.594	41.753	56.009	38.244	52.323
Bienes de Capital	83	133	136	218	536	688	749	1.448	484	1.849	2.273	887	1.697
Trabajos Públicos	786	685	931	1.637	1.291	2.352	5.592	9.436	2.183	5.856	10.281	7.535	15.552
Transf. p/ Erog. de Capit.	174	354	397	975	594	1.418	2.618	2.106	996	2.689	7.801	6.081	3.801
Inversion Financiera	77	147	247	244	486	670	1.106	855	8.931	31.359	35.653	23.742	31.273
Déficit de capital	748	852	979	2.379	1.929	3.785	8.774	12.288	5.855	17.524	30.311	18.895	25.443
Erog. de Capital/R.Ctes.	7%	7%	6%	8%	6%	8%	11%	11%	8%	16%	14%	12%	16%
Déficit Capital/R.Ctes.	-5%	-4%	-3%	-7%	-4%	-6%	-10%	-9%	-4%	-7%	-8%	-6%	-8%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Las erogaciones de capital, que representaban el 13% de los recursos corrientes en 2011, promediaron el 7% entre 2012 y 2016, comenzando a crecer desde 2017 hasta alcanzar el 11% de los recursos corrientes en 2019. En 2020, con el impacto de COVID 19, las erogaciones de capital cayeron al 8%, observándose una recuperación en los dos últimos años.

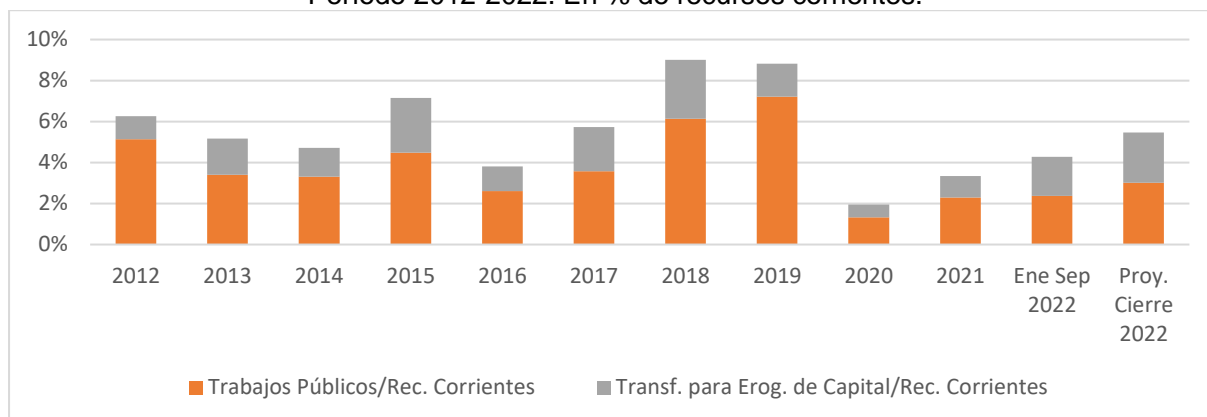
Las dos cuentas más relevantes entre las erogaciones de capital son: 1) Trabajos Públicos, que comprende el Plan en Infraestructura Pública (Carácter 1+2+3), y 2) Transferencias para Erogaciones de Capital, que contempla partidas para inversión pública³, distintas de Trabajos Públicos (Carácter 1+2+3).

El Cuadro 21, elaborado en base a datos oficiales del Ministerio de Hacienda, detalla que la partida Trabajos Públicos consolidada, que corresponde a Administración Central, Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales (Carácter 1+2+3) ajustada por Decreto 2028/2021, ejecutó a septiembre de este año casi el 50% de su presupuesto votado (\$7.535 MM vs. \$15.552 MM). Dado que el ritmo de ejecución se ha venido acelerando trimestre a trimestre, estimamos que esta partida finalizará el año apenas por debajo del presupuesto votado, aunque más subejecutada si la comparamos con su crédito vigente.

El Gráfico 9 muestra la evolución de los Trabajos Públicos correspondientes a Administración Central, Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales (Carácter 1+2+3) en porcentaje de los recursos corrientes.

³ Entre ellas, remesas al Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).

Gráfico 9: Evolución de Trabajos Públicos + Transf. para Erogaciones de Capital.
Período 2012-2022. En % de recursos corrientes.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

Por su parte, a septiembre de 2022, la ejecución de la partida Transferencias para Erogaciones de Capital superaba por mucho su presupuesto votado (\$ 6.081MM vs. \$3.801 MM). Considerando que aún resta computar el último trimestre, estimamos que esta partida culminará el año con un monto devengado muy superior al presupuesto votado aunque, al igual que Trabajos Públicos, por debajo del presupuesto vigente.

Así, y tal como se detalla más adelante en los escenarios, nuestra proyección al cierre de las erogaciones de capital estará por encima del monto presupuestado, un resultado esperable, dado que la inflación real superó holgadamente la pauta inflacionaria utilizada al momento de elaborar el presupuesto.

10. EVOLUCIÓN DEL RESULTADO OPERATIVO.

A continuación, se detalla el resultado operativo para el período analizado. El resultado operativo es la diferencia entre los ingresos totales (recursos corrientes más recursos de capital) y las erogaciones totales (erogaciones corrientes más erogaciones de capital).

Cuadro 22: Resultado operativo.

Período 2012-2022. En MM \$ corrientes y como % de recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ult. 12 meses	Ene Sep 22	Ppto 22
Rec. Corrientes	15.306	20.119	28.179	36.562	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	397.052	317.999	330.364
Erog. Corrientes	15.586	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.265	159.974	226.243	329.227	250.321	310.469
Ahorro corriente	-280	-694	289	-2.553	-1.121	-753	7.423	-446	3.473	29.223	67.825	67.678	19.895
Rec. de Capital	370	467	732	696	979	1.343	1.291	1.558	6.739	24.229	25.698	19.350	26.880
Erog. de Capital	1.119	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.845	12.594	41.753	56.009	38.244	52.323
Superav. Capital	-748	-852	-979	-2.379	-1.929	-3.785	-8.774	-12.288	-5.855	-17.524	-30.311	-18.895	-25.443
Ingresos Totales	15.676	20.586	28.911	37.257	50.519	67.072	92.440	132.377	170.185	279.695	422.750	337.348	357.244
Egresos Totales	16.705	22.132	29.601	42.189	53.568	71.610	93.791	145.111	172.567	267.996	385.236	288.565	362.792
Res. Operativo	-1.029	-1.546	-690	-4.932	-3.050	-4.539	-1.351	-12.734	-2.382	11.699	37.514	48.783	-5.548
Res. Op./R. Ctes	-6,7%	-7,7%	-2,4%	-13,5%	-6,2%	-6,9%	-1,5%	-9,7%	-1,5%	4,6%	9,4%	15,3%	-1,7%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

En los primeros años de la serie, las finanzas provinciales se caracterizaron por el deterioro paulatino del resultado operativo. El último superávit se había registrado en 2008 y en 2015 se alcanzó el máximo déficit, 13,5% de los recursos corrientes. Sin embargo, entre 2016 y 2021 y con la sola excepción de 2019, la tendencia cambia significativamente, hasta alcanzar en 2021, y por primera vez en 13 años, un resultado operativo superavitario del 4,6% de los recursos corrientes.

La información publicada puede ser utilizada para proyectar, bajo un conjunto de premisas, el cierre del año 2022. Se observa que en los primeros 9 meses del año, el ahorro corriente asciende a \$67.678 millones y que el resultado operativo es superavitario en \$48.783 millones. El Cuadro 23 muestra la evolución del

resultado operativo a septiembre de cada año y a fin de ejercicio. En todos los casos se verifica que el resultado operativo final es menor -entre 6 y 12 puntos porcentuales- que el devengado a septiembre. Si consideramos una situación similar a las de 2017 y 2018 -años de un manejo fiscal austero-, el resultado operativo a fin de ejercicio debería ubicarse en torno del 5 ó 6%.

Cuadro 23: Evolución del Resultado Operativo a Septiembre de cada año y al cierre de ejercicio.

Período 2012-2022. En % de los recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Ene Sep 22
A Septiembre	3,0%	1,4%	1,0%	-5,1%	5,4%	4,3%	8,5%	-2,4%	4,9%	13,0%	15,3%
A cierre de ejercicio	-6,7%	-7,7%	-2,4%	-13,5%	-6,2%	-6,9%	-1,5%	-9,7%	-1,5%	4,6%	¿?
Diferencial	-9,8%	-9,0%	-3,5%	-8,4%	-11,6%	-11,2%	-10,0%	-7,4%	-6,4%	-8,4%	

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2022 (Carácter 1+2+3).

11. ESCENARIOS DE RESULTADO OPERATIVO AÑO 2022.

Para estimar el resultado operativo del año 2022 se definen distintos escenarios que dependen fundamentalmente de lo que suceda en el último trimestre del año con la evolución de los ingresos y gastos corrientes y con el desempeño de las erogaciones de capital.

En relación a los recursos y erogaciones corrientes, se han estimado dos escenarios:

Escenario 1 (Tendencia): supone que los ingresos y las erogaciones, con excepción de la partida personal evolucionarán hasta fin de ejercicio al ritmo promedio de los primeros 9 meses de 2022 o de los últimos 12 meses, ajustado por el incremento del ritmo de la inflación. En relación a la partida personal, se considera la ejecución hasta septiembre de 2022 y se incorporan los incrementos acordados hasta fin de año.

Escenario 2 (Histórico): proyecta los ingresos y gastos corrientes a fin de ejercicio, considerando qué proporción de los ingresos y egresos corrientes se han percibido o erogado, en promedio entre enero y septiembre de los últimos años y, por diferencia, qué proporción se percibieron o erogaron, en promedio, en los últimos 3 meses de cada año. Con esta información se estiman los ingresos y erogaciones corrientes al cierre.

Cuadro 24: Escenarios Ahorro Corriente 2022.

En MM \$ corrientes y como % de recursos corrientes.

Escenarios Concepto	Resultado Corriente			
	Tendencia	Medio	Histórico	Pronóstico CEM
Recursos Corrientes	475.708	465.968	456.228	465.968
Erogaciones Corrientes	404.419	399.011	393.602	404.419
Ahorro Corriente	71.289	66.957	62.626	61.549
Ah. Cte / Rec. Ctes	15%	14%	14%	13%

Elaboración propia CEM.

Estimamos que el año cerrará con un resultado corriente asociado al escenario medio para los recursos corrientes y al escenario tendencia para los gastos corrientes.

Por su parte, para proyectar los recursos y erogaciones de capital al cierre de 2022, se estiman tres escenarios dependiendo, como ya mencionamos, del comportamiento de los recursos y de las erogaciones de capital.

- A. Escenario de Déficit Bajo:** en este escenario, las erogaciones de capital se estiman alineadas al presupuesto votado, ajustado por Decreto 2028/2021; en tanto, los recursos de capital apenas exceden lo presupuestado.
- B. Escenario de Déficit Alto:** las erogaciones de capital se estiman en función de lo ejecutado en los primeros 9 meses del año, pero consideran un aumento en el ritmo de los trabajos públicos y de otras erogaciones de capital (inversión financiera) en el último trimestre del año. Para los recursos, se estima el escenario del presupuesto votado.

C. Escenario de Déficit Medio: tanto para recursos y erogaciones, se definen escenarios promedios entre los escenarios de déficit bajo y alto descriptos.

Cuadro 25: Escenarios Recursos y Erogaciones de Capital 2022
En MM \$ corrientes.

Escenarios Concepto	Déficit de Capital			
	Bajo	Medio	Alto	Pronóstico CEM
Recursos de capital	28.998	27.939	26.880	28.998
Erogaciones de capital	52.323	57.604	62.884	62.884
Déficit de Capital	-23.325	-29.665	-36.004	-33.887

Elaboración propia CEM.

En función de lo anterior, pronosticamos un déficit de capital en torno de los \$ 33.900 millones. De la combinación de ambas proyecciones, entendemos que es probable que el Estado provincial alcance un resultado operativo superavitario del orden del 5 ó 6% de los recursos corrientes al cierre de 2022. La clave, como siempre, estará en el comportamiento de los recursos y gastos corrientes y de las erogaciones de capital en el último trimestre.

Cuadro 26: Escenario Resultado Operativo 2022.
En MM \$ corrientes y en % de los recursos corrientes.

Pronóstico CEM	Ejecución 2022
Recursos Corrientes	465.968
Erogaciones Corrientes	404.419
Ahorro Corriente	61.549
Recursos de capital	28.998
Erogaciones de capital	62.884
Déficit de Capital	- 33.887
Resultado Operativo	27.662
Resultado Operativo / Recursos Corrientes	5,9%

Elaboración propia CEM. Ejecución presupuestaria (Carácter 1+2+3).

12. EL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA PROVINCIAL.

La participación del sector público provincial en la economía de Mendoza se estima calculando el cociente entre erogaciones y PBG. Este indicador creció casi ininterrumpidamente durante entre 2012 y 2015 (en 2005 era 12,5%) y, con altibajos se estabilizó entre 2016 y 2019, para comenzar a caer en 2020 y 2021.

Cuadro 27: El peso del estado en la economía provincial.
En MM \$ corrientes y en % de recursos corrientes.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Erogaciones corrientes	15.586	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.265	159.974	226.243
Erogaciones de capital	1.119	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.845	12.594	41.753
Erogaciones Totales	16.705	22.132	29.601	42.189	53.568	71.610	93.791	145.111	172.567	267.996
PBG Provincial	80.943	101.856	132.189	166.195	222.510	281.053	391.618	564.916	742.015	1.166.100
Erog. Ctes / PBG	19,3%	20,4%	21,1%	23,5%	22,8%	23,7%	21,4%	23,2%	21,6%	19,4%
Erog. Capital / PBG	1,4%	1,3%	1,3%	1,8%	1,3%	1,8%	2,6%	2,5%	1,7%	3,6%
Erog. Totales / PBG	20,6%	21,7%	22,4%	25,4%	24,1%	25,5%	23,9%	25,7%	23,3%	23,0%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

Mientras el PBG provincial creció en términos nominales 14,4 veces entre los años 2012 y 2021, las erogaciones totales del estado provincial lo hicieron 16 veces. En consecuencia, las erogaciones totales representaban el 20,6% del PBG en 2012 y alcanzaron el 23% en el año 2021. Así, punta a punta, el peso relativo del sector público provincial en la economía local aumentó un 11%. Nótese sin embargo que, tal como detallan los múltiplos del Cuadro 28 el aumento del tamaño del Estado en la última década se produjo en su totalidad entre 2012 y 2015 (+23%). Luego, entre 2015 y 2020 este indicador muestra que el peso del estado provincial se mantiene prácticamente constante (+1%), reduciéndose cerca del 11% entre 2019 y 2021.

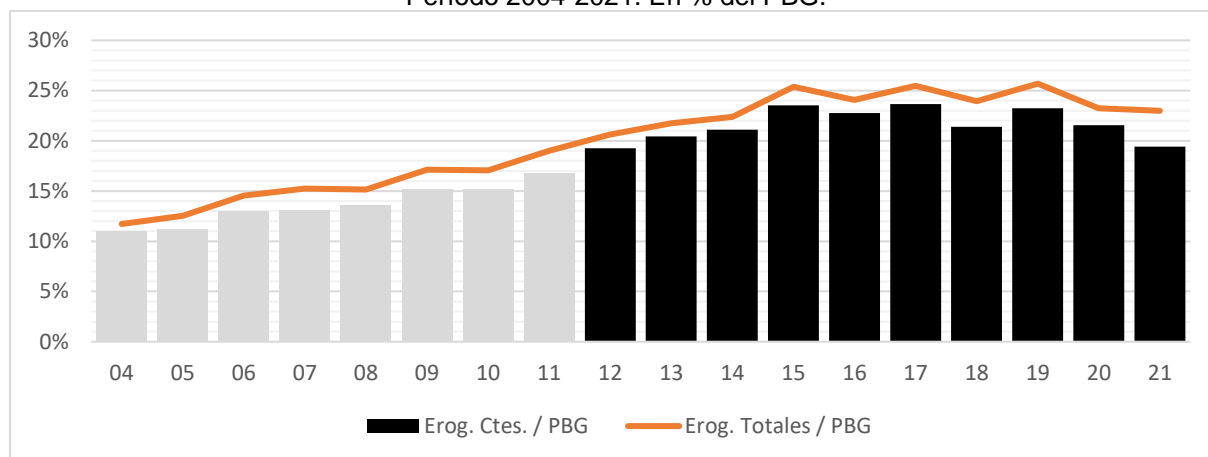
Cuadro 28: Tamaño del sector público provincial. Múltiplos 2012-2021.
En MM \$ corrientes y en % de PBG.

	2012	2015	2019	2021	Múltiplo 2012-2015	Múltiplo 2015-2019	Múltiplo 2019-2021	Múltiplo 2012-2021
Erogaciones corrientes	15.586	39.115	131.265	226.243	2,51	3,36	1,72	14,5
Erogaciones de capital	1.119	3.074	13.845	41.753	2,75	4,50	3,02	37,3
Erogaciones Totales	16.705	42.189	145.111	267.996	2,53	3,44	1,85	16,0
PBG	80.943	166.195	564.916	1.166.100	2,05	3,40	2,06	14,4
Erogaciones Totales / PBG	20,6%	25,4%	25,7%	23,0%	1,23	1,01	0,89	1,11

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

El Gráfico 10 detalla la evolución del tamaño del Estado en la economía, más allá de la década analizada, considerando el período 2004-2021. Al analizar la serie desde 2004, se observa que las erogaciones corrientes, que representaban el 11% del PBG en 2004, crecieron hasta superar el 23% en 2015, estabilizándose en esos niveles hasta 2019, comenzando a descender desde entonces hasta ubicarse en 19,4%, es decir, 8,4 puntos porcentuales por encima del valor de inicio. Algo similar sucede con la evolución de las erogaciones totales: alcanzaban el 11,7% del PBG en 2004, llegaron a superar el 25% en 2015, se amesetaron -con altos y bajos- en ese nivel hasta 2019 y descendieron al 23% en 2021.

Gráfico 10: Evolución de Erogaciones Corrientes y Totales.
Período 2004-2021. En % del PBG.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2004-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

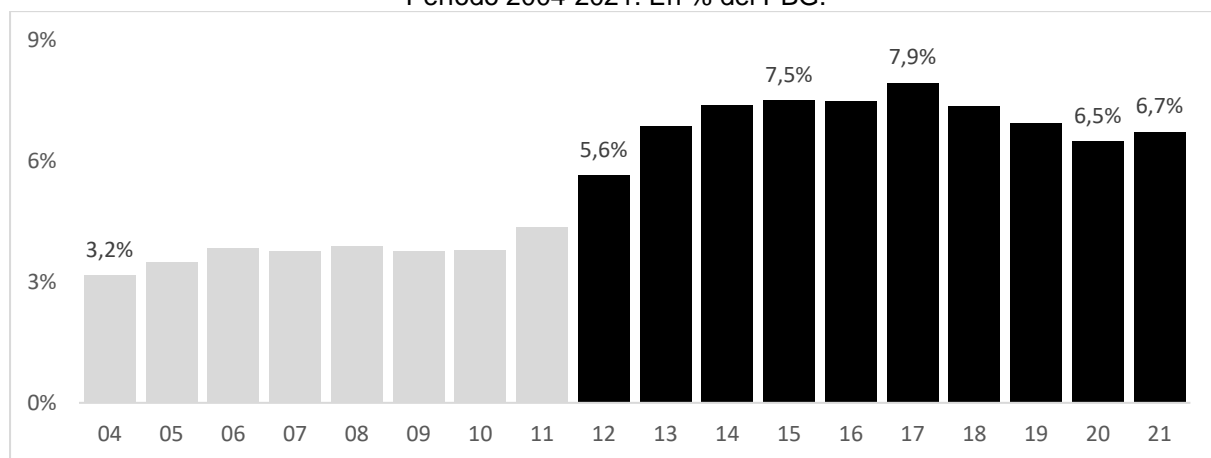
Dada la necesidad de financiar el mayor gasto público, la presión tributaria efectiva provincial, Ingresos Tributarios Provinciales (ITP)/PBG, aumentó desde 5,6% en 2012 (2010: 3,8%) al 7,5% en 2015, alcanzando el 7,9% en 2017 (primer año de aplicación del programa de reducción de alícuotas) para caer hasta 6,5% en 2020. En 2021, último ejercicio cerrado con medición oficial del PBG, registró 6,7%.

Cuadro 29: Presión tributaria provincial.
En MM \$ corrientes y en % de PBG.

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ITP	4.572	6.995	9.781	12.467	16.682	22.336	28.825	39.181	48.207	78.460
PBG	80.943	101.856	132.189	166.195	222.510	281.053	391.618	564.916	742.015	1.166.100
ITP / PBG	5,6%	6,9%	7,4%	7,5%	7,5%	7,9%	7,4%	6,9%	6,5%	6,7%

Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2012-2021.

Gráfico 11: Presión Tributaria Provincial.
Período 2004-2021. En % del PBG.



Ministerio de Hacienda de Mendoza. Ejecuciones Presupuestarias 2004-2021 (Carácter 1+2+3) y DEIE.

Sin embargo, y tal como muestra el Gráfico 11, aún teniendo en cuenta la tendencia decreciente en el último lustro, la presión tributaria provincial efectiva de 2021 más que duplica el registro de 2004. Entendemos que esta variable debe consolidar una senda decreciente, que contribuya a la mejora de la competitividad local y que libere recursos del sector privado para volcarlos a nuevas inversiones y a creación de nuevos empleos registrados.

13. CONCLUSIONES

1. La participación del Estado provincial en la economía local, medida por el ratio erogaciones totales / PBG, es un 11% mayor que una década atrás (23% en 2021 vs. 20,6% en 2012). Los esfuerzos de austeridad del último lustro han logrado, primero estabilizarla -con altos y bajos- en torno del 25% del PBG para luego comenzar a reducirla hasta el 23% mencionado. Considerando que esta participación alcanzaba el 11,7% en 2004, el sector público creció más que la economía en su conjunto y, como consecuencia, el sector privado creador de riqueza y de empleo se achicó. La carga para el sector privado, que con el pago de sus impuestos financia la estructura estatal, se volvió más pesada.
2. Los recursos de origen nacional representaron algo más del 50% de los recursos corrientes durante la última década. Además, su participación en el total de los recursos corrientes creció desde 2019, en desmedro de los recursos de origen provincial. La Coparticipación Federal + Regímenes Especiales es la primera fuente de recursos corrientes. El impuesto a los ingresos brutos es la principal fuente de recursos provinciales, representando el 77% de los recursos tributarios de origen local. Los recursos no tributarios, entre los que se cuentan las regalías, redujeron su incidencia en el decenio analizado.
3. Entre las erogaciones corrientes se destacan el gasto en personal y las transferencias a municipios. En 2021, la partida de personal representó el 50% del gasto corriente luego de alcanzar el 60% en 2015 (máximo de la serie). En tanto, las transferencias a municipios promediaron el 15,8% del gasto en la década. Luego de un sensible aumento de los intereses y gastos de la deuda entre 2016 y 2018, esta partida ronda el 4,5%.
4. Luego de una década de deterioro del ahorro corriente (2005:18%; 2015: -7%), esta variable encontró un sendero de recuperación a partir de 2016. Estimamos que el ahorro corriente de este año rondará el 13% de los recursos. En un entorno con alto grado de imprevisibilidad como el actual es muy importante sostener un nivel de ahorro corriente que brinde certezas y algún margen de maniobra, asegurando que los gastos no crezcan a un ritmo mayor que los recursos corrientes, en un contexto en el que la presión tributaria sobre el sector privado debe continuar bajando. Esto requiere que el Estado trabaje fuertemente sobre la eficiencia y eficacia del gasto.
5. Resulta importante la racionalización de la planta de personal estatal provincial llevada a cabo desde 2016, luego de haber aumentado a un ritmo superior al crecimiento poblacional entre 2010 y 2015. Entendemos que esta política debe continuar, priorizando las funciones indelegables del Estado. Los empleos

registrados que necesita Mendoza deben crearse mayoritariamente en el sector privado, lo que no ha sucedido en la última década.

6. La partida Trabajos Públicos consolidada del gobierno provincial, que corresponde a Administración Central, Organismos Descentralizados y Cuentas Especiales (Carácter 1+2+3) viene recuperando ritmo trimestre a trimestre y estimamos que finalizará el año apenas por debajo del presupuesto votado, aunque más subejecutada si la comparamos con su crédito vigente. Asimismo, la partida Transferencias para Erogaciones de Capital culminará el año con un monto devengado muy superior al presupuesto votado aunque, al igual que Trabajos Públicos, algo por debajo del presupuesto vigente.
7. Luego de muchos años de déficit operativo, pronosticamos que el Estado provincial alcanzará por segunda vez consecutiva un superávit operativo que, según nuestras proyecciones, rondará el 6% de los recursos corrientes. La respuesta final dependerá del comportamiento de los recursos y erogaciones corrientes, y de la inversión pública en el último trimestre del año.
8. La presión tributaria efectiva provincial aumentó desde 5,6% en 2012 al 7,5% en 2015. Luego de alcanzar el 7,9% en 2017 cayó al 6,7% en 2021, último ejercicio cerrado con medición oficial del PBG. Sin embargo, y aún teniendo en cuenta la tendencia decreciente en el último lustro, la presión tributaria provincial efectiva de 2021 más que duplica su registro de 2004. Entendemos que esta variable debe consolidar una senda decreciente, que contribuya a la mejora de la competitividad local.

Anexo 1. Clasificador Presupuestario Institucional – Ley de Administración Financiera 8706

Carácter 1: Administración Central
<p>Poder Legislativo Poder Judicial Tribunal de Cuentas Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia Ministerio de Hacienda y Finanzas Ministerio Economía y Energía Ministerio Salud, Desarrollo Social y Deportes (incluye 9 hospitales) Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública Fiscalía de Estado Ministerio de Seguridad Ministerio de Cultura y Turismo Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial Secretaría de Servicios Públicos</p>
Carácter 2: Organismos Descentralizados
<p>Dirección General de Escuelas Ministerio Economía y Energía - ISCAMEN Ministerio Salud, Desarrollo Social y Deportes (incluye 14 hospitales) Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública – Dirección Provincial de Vialidad Ministerio de Seguridad – Inspección General de Seguridad</p>
Carácter 3: Cuentas Especiales
<p>Ministerio de Hacienda y Finanzas – Unidad de Financiamiento Internacional Ministerio Salud, Desarrollo Social y Deportes - Sistema de Seguridad Social de la Salud Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública - Fondo de Infraestructura Provincial Dirección. General. de Escuelas - Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos</p>
Carácter 5: Otras Entidades
<p>Ministerio de Hacienda y Finanzas – Caja de Seguro Mutua. Ministerio de Hacienda y Finanzas – Instituto Provincial de Juegos y Casino. Ministerio de Hacienda y Finanzas – Administración Tributaria Mendoza. Ministerio Salud, Desarrollo Social y Deportes – Obra Social Empleados Públicos (OSEP) Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública - Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) Ministerio de Cultura y Turismo - Ente Mendoza Turismo</p>
Carácter 6: Departamento General de Irrigación
Carácter 7: Empresas y Sociedades del Estado
Carácter 8: Municipios
Carácter 9: Entes Reguladores y Otros organismos